

## LISTADO MUJERES ASESINADAS 2020

### Nuestro recuerdo y homenaje a:

- **JEANELLA ZARUMA CABRERA**, de 22 años, asesinada por Edgar Rubén Guamán Llaguarima de 24 años el 3 de abril de 2011, con nuestro cariño para su madre, NATI, y su hija MAY
- **BLANCA ESTHER MARQUÉS ANDRÉS**, de 48 años, asesinada por Francisco Javier Nieto Jiménez de 52 años, el 14 de enero de 2017 en Burlada

*Los nombres que a continuación se relacionan, para los que en la mayoría de los casos no se ha dictado sentencia por tratarse de hechos recientes acontecidos durante este año, pertenecen a hombres que están siendo investigados en relación con las 43 muertes de mujeres y las 3 de menores por violencia de género.*

*Jarraian dauden izenak, berrogeita hiru emakumeren eta hiru adin txikikoen hilketengatik genero bortizkeriarengatik ikertuak izaten ari diren gizonenak dira, kasu gehienetan epairik ez da eman oraindik aurten gertatutako gertakariak direlako.*

### Desde 25N 2019 hasta 1 enero 2020

1. **JAIME BAUTISTA HENAO**, de 29 años, en relación con la muerte de [SARA DE CELIS](#), de 26 años – GRANADILLA DE ABONA
2. **SU PAREJA**, de 40 años, en relación con la muerte de [ELIZABETH PIMENTEL](#), de 36 años – CIUTADELLA
3. **SU MARIDO**, de 93 años, en relación con la muerte de [MARÍA LÓPEZ](#), de 86 años – IZNÁJAR
4. **JOSÉ LUIS C.P.**, de 30 años, en relación con la muerte de [ALEXIA PAOLA CARRALERO](#), de 38 años – MADRID
5. **SU PAREJA SENTIMENTAL**, de 44 años, en relación con la muerte de [YULIA S.](#), de 36 años – EL PRAT DE LLOBREGAT
6. **JORGE IGNACIO T.J.**, en relación con la muerte de [MARTA CALVO](#), de 25 años – MANUEL

## AÑO 2020

1. **RUBÉN DARÍO**, de 27 años, en relación con la muerte de [MÓNICA LINDE](#), de 28 años, y de su **hija Ciara de 3 años** – BARCELONA
- 2.
3. **ANTONIO SÁNCHEZ** de 53 años, en relación con la muerte de su madre [OLGA SAVENCHUK](#), de 61 años – PUERTOLLANO
4. **CARLOS PORTERO**, de 42 años, en relación con la muerte de [JUDITH S.M.](#) de 29 años – TERRASSA
5. **DIMITRI DANIEL MATEESCU**, de 50 años, en relación con la muerte de [LILIANA MATEESCU](#), de 43 años, delante de sus dos hijos – LA PUEBLA DE ALMORADIEL
6. **MANUEL CANO**, de 77 años, en relación con la muerte de [MARIA CONCEPCIÓN JANDRO](#), de 73 años – CANILES
7. **HORTENSIO ÓNEGA**, de 81 años, en relación con la muerte de [MANUELA IGLESIA FERNÁNDEZ](#) de 79 años – A PASTORIZA
8. **ANDRÉS ÁNGEL S.M.**, de 45 años, en relación con la muerte de [ROSA NAVARRO](#), de 40 años – SANT JOAN DESPÍ
9. **JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ**, en relación con la muerte de [LORENA DACUÑA FERNÁNDEZ](#), de 41 años – GIJÓN
10. **FRANCISCO JOSÉ B.F.**, de 47 años, en relación con la muerte de [CLARA EXPÓSITO VILANOVA](#), de 49 años – LUGO
11. **Su expareja**, de 24 años, en relación con la muerte de [ANA MARÍA MORILLAS MAZUECOS](#), de 38 años – GRANADA
12. **Arthur R.M.K.**, de 59 años, en relación con la muerte de [ALINA MOCANU](#), de 34 años – MORAIRA
13. **EUGENIO LUQUE RODRÍGUEZ**, de 51 años, en relación con la muerte de [MARÍA DEL MAR](#), de 43 años – AZNALCÓLLAR
14. **BENJAMÍN SERRANO**, de 78 años, en relación con la muerte de [MANUELA SAN ANDRÉS](#), de 76 años – FUENLABRADA
15. **Un “cliente”** de 56 años, en relación con la muerte de [ESTHER ESCOBAR RÍOS](#), de 40 años – CIUDAD LINEAL
16. **FRANCISCO TORRES**, de 69 años, en relación con la muerte de [CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ](#), de 65 años – POSADAS
17. **JUAN SALVADOR**, en relación con la muerte de [MÓNICA ESPINOLA NEVADO](#), de 37 años – VILLANUEVA DE CASTELLÓN
18. **FAUSTINO MÉNDEZ SANBONIS**, de 60 años, en relación con la muerte de [MIREN URANGA](#), de 56 años – ABANTO ZIERBANA
19. **FAUSTINO MÉNDEZ SANBONIS**, de 60 años, en relación con la muerte de su hija [PAULA MÉNDEZ URANGA](#), de 24 años – ABANTO ZIERBANA
20. **JOSÉ F.F.**, de 35 años, en relación con la muerte de [KARINA ANDRÉS](#), de 35 años, delante de sus dos hijos menores – ALMASSORA
21. **JOSÉ P.A.**, de 64 años, en relación con la muerte de [ENCARNACIÓN G.P.](#), de 78 años – LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
22. **SU PAREJA SENTIMENTAL**, de 75 años, en relación con la muerte de [ANNICK CHENUT](#), de 65 años – L'ESCALA

- 23. SU PAREJA SENTIMENTAL**, de 55 años, en relación con la muerte de [JOSEFA A.](#), de 51 años – ESPLUGUES DE LLOBREGAT
- 24. FRANCISCO JAVIER A.**, de 52 años, en relación con la muerte de [BELÉN SÁNCHEZ RIVERA](#), de 46 años, y de **sus dos hijos de 12 y 17 años** – Úbeda
- 25.**
- 26.**
- 27. PAUL N.**, de 37 años, en relación con la muerte de [MADALINA NEACSU](#), de 31 años – TORREJÓN DE ARDOZ
- 28. G.G.**, marido de 35 años, en relación con la muerte de [GLORIA ORIANA O](#), de 21 años, delante de su hijo de 3 años – BARCELONA
- 29. SU PAREJA SENTIMENTAL J.M.Q.T.**, de 44 años, en relación con la muerte de [CAROLINA FUMERO](#), de 43 años – LA CORUJERA
- 30. JOSÉ IGNACIO Blesa**, en relación con la muerte de [LILLEMOR CHRISTINA SUNDBERG](#), de 52 años – PALMA DE MALLORCA
- 31. SU PAREJA SENTIMENTAL**, de 25 años, en relación con la muerte de [YOLANDA ZAMORANO ÁLVAREZ](#), de 42 años – SABADELL
- 32. SU MARIDO**, en relación con la muerte de [TERESA D.](#), de 83 años – CORRAL-RUBIO
- 33. SU PAREJA V.M.M.I.**, de 42 años, en relación con la muerte de [ANA AVELINA POLO \(ANABELINA\)](#), de 44 años – LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN
- 34. SU PAREJA SENTIMENTAL, DAN CIULE**, de 44 años, en relación con la muerte de [ALINA ERICA](#), de 37 años – LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO
- 35. JUAN M.G.**, exmarido, en relación con la muerte de [ROSALÍA F.M.](#), de 61 años – CARTAGENA
- 36. ABDELLATIF A.**, de 45 años, en relación con la muerte de [SALOUA](#), de 41 años – ÁGUILAS
- 37. JANNER JIMÉNEZ ORTIZ**, en relación con la muerte de [YESICA DANIELA G.](#), de 33 años – VALENCIA
- 38. SU PAREJA SENTIMENTAL**, de 55 años, en relación con la muerte de [EUGENIA C.](#), de 57 años – JEREZ DE LA FRONTERA
- 39. SU PAREJA SENTIMENTAL**, de 70 años, en relación con la muerte de [SUSANA CRIADO ANTÓN](#), de 61 años – OVIEDO
- 40. CARLOS ANDRÉS BUSTAMENTE**, novio, en relación con la muerte de [NANCY PAOLA REYES GARCÍA](#), de 29 años – SANTANDER
- 41. SU PAREJA DIEGO J.R.**, de 24 años, en relación con la muerte de [LI NA](#), de 26 años – VALENCIA
- 42. ABRAHAM, Z.A.**, de 35 años, en relación con la muerte de [RAMONA JESÚS S. A.](#), de 50 años – LA LAGUNA
- 43. MATRIMONIO**, él de 28 años, en relación con la muerte de [ELLA](#), de 32 años, simuló un accidente de tráfico – CÁDIZ
- 44. MARIANO A.G.**, de 36 años, en relación con la muerte de [HABIBIE ISMAIL EMIN](#), de 37 años – PEGUERA/CALVIÁ
- 45. ANTONIO CORTÉS**, exmarido, de 35 años, en relación con la muerte de [REMEDIOS CORTÉS](#), de 32 años – PALMA DE MALLORCA
- 46. PASCAL DE COCK**, en relación con la muerte de [PEGGY DE COCK](#), de 49 años – LLORET DE MAR



## ‘Día Internacional contra los hombres maltratadores’

Texto extractado del artículo de Pilar López Díez publicado el 10/09/2018

Después de 14 años de la Ley Orgánica de Medidas de protección integral contra la violencia de género, la **primera razón** por la que es necesario resignificar el 25 de noviembre y apoyar la propuesta de un cambio de nombre para esa fecha es que no significa lo mismo hablar del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres” que del “Día Internacional contra los hombres maltratadores”. El lenguaje es político y tiene que usarse de manera precisa para que sea eficaz; y el primer eslogan no lo es; está escrito en un **lenguaje “neutral”, en donde se esconde la realidad, es decir, el hecho de que quienes maltratan son hombres**. Y como son los hombres, y no esa cosa irreal que se viene llamando ‘violencia contra las mujeres’, quienes la ejercen, es pertinente y justo señalar y nombrar a los hombres que maltratan. El lenguaje político, el lenguaje que apunta a la raíz del problema, el lenguaje que quiere cambiar las estructuras, es un lenguaje comprometido; y el lenguaje comprometido no admite eufemismos.

En **segundo lugar**, los eslóganes que se han venido usando desde 1981 para visibilizar este grave problema hacen protagonistas únicas del discurso a las mujeres agredidas, a las víctimas, como más habitualmente se las llama; las mujeres son los sujetos pasivos de una violencia que no descubre a los agresores y que las revictimiza a ellas, sumiéndolas en un estado de desesperanza y ausencia de horizontes para alejarlas del maltrato. **Es hora de empezar a hablar de hombres que asesinan y no de mujeres muertas**. Una mujer joven intervino en unas jornadas en Zaragoza para contestar a las periodistas asistentes que le pedían más datos para escribir su historia de vida, respondiendo: “Da igual cómo nos llamemos, somos un problema de todos. Este depredador le podía haber tocado a otra... Me va a costar empezar, pero si no se dice lo que hace un maltratador, puede seguir. Tiene que salir su cara. Hay que dar más datos sobre un depredador que caza mujeres”.

Los medios de comunicación, que aceptaron participar en la lucha contra los hombres violentos, han puesto el acento en las mujeres suponiendo que, visibilizándolas, y haciéndolas protagonistas, se comprometían y colaboraban para que remitiese y terminara desapareciendo la violencia que ejercen los hombres. Y no ha sido así.

Porque, **en tercer lugar**, no se ha terminado con la violencia masculina porque repetamos miles de veces frases como “La violencia contra las mujeres y las niñas está intrínsecamente vinculada a los estereotipos de género que son la causa subyacente de dicha violencia y la perpetúan”. Se escribe la palabra estereotipo una y otra vez, pero no se explica a la sociedad en qué consiste en la práctica. Hay que **dejar de representar únicamente a las víctimas en**

**función de los clásicos estereotipos** que se relacionan con las mujeres agredidas (falta de decisión, dependencia, debilidad, emotividad, etc.) porque se ayuda al fortalecimiento de éstos.

En **cuarto lugar**, cambiar el eslogan a "Día Internacional contra los hombres maltratadores" **recogería los asesinatos de los niños** (además de las niñas) víctimas de la violencia de género de sus padres, mientras que los eslóganes actuales los dejan fuera. En nuestro país, 7 niños y niñas fueron asesinados por sus padres y, desde 2012, 194 han quedado huérfanos y huérfanas de madre.

En **quinto lugar**, debido a que el feminismo puso en la agenda política y social el problema de la 'violencia contra las mujeres', mucha gente ha intervenido en el debate para quejarse de que **no todos los hombres son maltratadores**. No discriminar entre el conjunto de hombres lleva a la confusión y aleja a hombres que necesitamos como necesarios compañeros de viaje. La resignificación, a través del cambio del eslogan del "Día Internacional contra la violencia a las mujeres" por "Día Internacional contra los hombres maltratadores", enfocando a los agresores, podría arrinconarlos y conseguir del resto de los hombres posturas menos distantes y críticas y más empáticas y comprometidas. La sociedad entera, hombres y mujeres, debería estar unida en el rechazo a los agresores. Como señalan personas expertas en violencia de género, los maltratadores tienen que verse cuestionados socialmente. Si no son nombrados y señalados cuando se hace referencia al 25 de noviembre, día que se genera una abrumadora cantidad de información sobre violencia de género, no debería extrañarnos que, como contaba un maltratador que asistía a terapia, "Cuando salí de la cárcel y llegué a casa la gente me trataba como si la víctima fuera yo". Le pareció chocante.

Por último, si no se enfoca a los hombres maltratadores, también citándolos en el eslogan del 25 de noviembre, se está colaborando en la ralentización de la solución del problema; no llamar al problema por su nombre, aleja su solución. La gran mayoría de los agresores condenados no se consideran culpables de la violencia que ejercen y atribuyen el maltrato al comportamiento de las mujeres, "que los sacan de quicio". Y es que para autoperibirse como maltratador, es necesario que desde el exterior (políticas sociales, los medios de comunicación, redes sociales, etc.) se les reprobe su comportamiento y los señalen como los responsables de la violencia que ejercen contra las mujeres.

Por eso recomendamos enfocar, identificar, desenmascarar, reprobar y, en su caso, condenar, a los maltratadores y asesinos para cambiar las relaciones de dominación y subordinación que imperan hoy entre hombres y mujeres.